ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 22 de Setiembre de 1897 · EDICION DE LA TARDE · Año XVIII—Núm. 5,056

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Jefaturas de frontera

Se atribuye al Gobierno el propósito de nombrar, tan pronto como se haya hecho el desarme de las fuerzas revolucionarias, tres jefes de frontera: uno para la del Norte, otro para la del Sud y otro para la del Este.

Desde luego suenan como candidatos para desempeñarlas respectivamente los generales José Villar, Manuel Benavente y Justino Muniz. Respecto de este último se aseguraba en las esferas oficiales ayer á última hora, que ya le había sido hecho por el Gobierno el consiguiente ofrecimiento.

El jefe político de Canelones

Hoy partirá para Canelones, á hacerse cargo de la Jefatura de ese departamento cuya administracion acaba de confiarle el Gobierno, el doctor Cárlos E. Lenzi.

Un grupo de amigos se prepara para acompañar al doctor Lenzi en el acto de tomar posesion del cargo de la referencia.

La paz y la Sociedad Beethoven

Ha quedado fijado para el viernes próximo el gran concierto orquestal é instrumental organizado por la Sociedad Beethoven en celebracion de la paz y á beneficio de los orientales expatriados.

Se trata de un concierto monstruo con una orquesta de cien ejecutantes y el contingente valiosísimo de dos señoras artistas, dignas de figurar en los programas de los primeros torneos del gran mundo musical.

Nos referimos á la violinista señora América Montenegro de Gaos, que ya ha cosechado lauros en triunfantes giras artísticas por el viejo continente; y á la pianista uruguaya señora Luisa G. de Giucci, laureada de niña en el Conservatorio de Nápoles y hoy concertista de talla, admirada por sus grandes cualidades de ejecutante vigorosa é intérprete excepcional. El programa de esa fiesta será, pues, de una trascendencia artística sin precedentes y llevará á Solís un gran público. Se dice asistirán el Excmo. señor presidente de la República y sus ministros, invitados especialmente por la comision de la Sociedad Beethoven.

El trabajo manual en las escuelas

El distinguido educacionista Domingo Mantovani, que ha pasado á formar parte del cuadro de profesores del Liceo Franco-Uruguayo, se propone abrir un curso normal de trabajo manual escolar.

Serán el prólogo de ese curso dos conferencias que el 23 de Setiembre y el 30 del mismo dará el señor Mantovani á las 2 p. m. en los salones del Instituto Universal, á las que han sido invitadas todas las autoridades escolares y los miembros del personal docente. En ellas el señor Mantovani exhibirá, aunque sintéticamente, la serie de conocimientos adquiridos en Europa y que le han inducido á inaugurar el curso de que nos ocupamos, secundado en su empeño por el infatigable educacionista señor Agustin Vazquez.

El comercio en la campaña

La sancion de la paz tendrá la virtud de operar verdaderos milagros en diversas ramas de nuestra actividad.

Entre los síntomas más favorables de esta reaccion que se inicia debe hacerse notar el movimiento comercial en la campaña enteramente paralizado hasta hace pocos dias y que ahora empieza á notarse visiblemente en las estaciones de los ferrocarriles.

Las casas de negocio existentes en los departamentos habian suspendido casi por completo el pedido de artículos á los mayoristas que surtian desde Montevideo.

Las mercancias pudríanse en los mostradores sin encontrar quien se atreviera á gastar ni un centésimo fuera de lo imprescindible.

Las quiebras de las casas de campaña andaban á la órden del dia. Las pulperias, en primer término, sufrieron de cerca las consecuencias de la guerra en medio al aislamiento y vacío general que dejan á un paso los ejercicios militares.

Durante estos dias en la Estacion Central principalmente se ha podido notar un aumento general en las mercancias enviadas á campaña, lo que significa un nuevo síntoma favorable de reaccion que se unirá á los muchos que presenciarán regocijados de ahora en adelante los ciudadanos amantes del progreso y de la animacion del país.

Al campamento revolucionario

Esta mañana partió para dicho campamento el comandante nacionalista don Juan J. Diaz Olivera, que ayer llegó á esta capital, procedente de Buenos Aires, donde se encontraba en mision especial. Varios amigos acompañan á aquel ciudadano. Parmanecerán en el ejército varios dias.

Nuestro candidato

El respetable acridio en editorial se toma esta mañana la libertad de ocuparse de nosotros.

Aún cuando creíamos eliminado ya—dado el giro que han tomado los acontecimientos—á ese honrado diario de los debates políticos, no tenemos inconveniente en contestar á la pregunta que nos dirije en su editorial de hoy.

Habla el candombe:

"Como el órgano mas caracterizado de la opinion pública, en el concepto de EL SIGLO, debe ser EL SIGLO mismo, esperábamos, despues de leidas estas líneas, conocer cuál podría ser el feliz ciudadano, el *rara avis*, que en estos momentos pueda jactarse *de satisfacer ampliamente las aspiraciones nacionales*; pero, por desgracia, EL SIGLO calla como un pez á este respecto."

Ahora pensamos hacerle el gusto al estimable colega:

Nuestro candidato á la futura presidencia de la República es el ciudadano don Clodomiro de Arteaga.

Ninguno como él podrá satisfacer ampliamente las aspiraciones nacionales, por sus condiciones reconocidas de estimacion pública y sobre todo su fenomenal popularidad.

La curiosidad de *La Nacion* queda, pues, satisfecha.

Agustin Salom

Acaba de presentarse en esta redaccion, con el objeto de agradecernos la propaganda hecha en su favor, el señor Agustin Salom, detenido desde hace cinco meses en el 4.º de Cazadores, como simple soldado raso, y recien ayer tarde puesto en libertad por órden expresa del Gobierno.

Se nos ha manifestado que en aquel cuartel quedan todavía muchos ciudadanos llevados allí violentamente y que esperan con viva ansiedad se les devuelva á sus hogares.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, el señor Salom es el único de los detenidos políticos puesto en libertad.

Nos felicitamos por nuestra parte de haber contribuido á la libertad de este preso con nuestra propaganda y creemos que hoy mismo se llenarán las formalidades legales, á fin de que se sobresea en las causas sometidas á los tribunales militares.

La Jefatura de Tacuarembó

Con bastante insistencia circuló ayer el rumor de que pasados los primeros dias del desarme de las fuerzas, el coronel Nemesio Escobar sería separado de la Jefatura de Tacuarembó, en cuyo desempeño lo reemplazaría el Dr. M. Magariños Veira.

Nuestros informes nos autorizan para desconocer fundamento á esa version, pues de buena fuente sabemos que la estabilidad del coronel Escobar en su puesto de jefe político, como la de los otros ciudadanos recientemente designados para análogos puestos, dependerá puramente de la forma cómo desempeñen el cometido que les ha sido confiado.

Los presos políticos

Un colega de la mañana anuncia que hoy serán puesto en libertad el coronel Uturbey, el comandante Valiente y demás presos políticos que se hallan detenidos en los batallones.

Comision N. de Caridad

En la sesion que celebró ayer tarde esta Comision, los cargos quedaron distribuidos en la siguiente forma:

Presidente, doctor Luis Piñeyro del Campo.
Vice-presidente, doctor Abel J. Perez.
Contador, don Saturnino Balparda.
Tesorero, don Alfredo García Lagos.

Las delegaciones de la Comision en las diferentas casas de caridad, quedaron constituidas así:

MANICOMIO NACIONAL

Doctor Manuel Quintela, doctor Juan J. Segundo y don Francisco García y Santos.

ASILO DE EXPÓSITOS Y HUÉRFANOS

Doctor Joaquin Canabal, don Manuel E. Rovira y don Juan A. Palma.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Don Nereo Perez Montero, don Rufino Gurmendez y don Alfredo García Lagos.

ASILO DE MENDIGOS Y MATERNAL NÚMERO 4

Doctor Juan José de Herrera, don Urbano Chucarro y doctor Juan L. Heguy.

LOTERÍA

Juan A. Palma, Federico Costa.

ASILOS MATERNALES 1, 2 Y 3

Juan Maza y doctor Carlos M. Ramirez.

CASA DE AISLAMIENTO

Doctor Joaquin Canabal, doctor Juan L. Heguy y doctor Juan José de Herrera.

COMISION TÉCNICA

Doctores Visca, Heguy, Canabal y Quintela.

COMISION JURÍDICA

Doctores Ramirez, Perez y Segundo.

Telegrama de Fray Bentos

Recibimos de nuestro corresponsal de Fray Bentos el despacho siguiente dando cuenta del efecto causado en aquella poblacion por el nombramiento del nuevo jefe político:

Fray Bentos, Setiembre 21.

A EL SIGLO.

Montevideo.

Recibióse sin entusiasmo por el público la noticia del nombramiento de jefe político para Rio Negro, recaído en la persona del jóven Antolin Stirling ex-juez de Paz de la sexta seccion, á quien nadie suponía candidato para tan elevado cargo en la administracion departamental.

Se esperan los actos del nuevo delegado del gobierno, para apreciar ese inesperado nombramiento.

Hace contraste con los festejes en proyecto, en celebracion de la paz, la retencion que sufren en los calabozos de la policía, los doce prisioneros de guera tomados ya hace muchos dias en el combate del Paso de la Laguna.

En plena paz no debe haber prisioneros de guerra, por lo cual se ha pedido al Superior Gobierno la libertad de esos ciudadanos, á los que tambien debe de amparar el reciente tratado de paz, tan unanimemente aclamado por el país.

La juventud del departamento que habia emigrado durante la pasada administracion, principia á regresar á sus hogares.

Se ha suprimido la fiscalizacion telegráfica.—*Corresponsal.*

—

Llamamos la atencion del señor Cuestas sobre la denuncia de hallarse encarcelados todavía algunos ciudadanos en calidad de prisioneros de guerra.

La sancion del tratado de paz debe traer como consecuencia inmediata la libertad de los ciudadanos que han sido presos por causa ó acto político anteriores á la fecha de la pacificacion.

Déjese pues que participen de una vez del ambiente tranquilo que respiran hoy todos los orientales á los que se hallan sufriendo penas del todo arbitrarias.

Citacion

Se cita á la Comision Central de Repatrio y Auxilios para la reunion que se efectuará en el Club Uruguay á las 8 y 30 p. m.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Los secretarios.*

Antonio P. Carlosena

Ha muerto tras una breve pero fatal enfermedad este apreciable catedrático de nuestra Universidad.

Antonio Carlosena había dedicado buena parte de su vida y toda su inteligencia clara y profunda á la enseñanza de la juventud universitaria, que le amaba como á uno de sus profesores más queridos y simpáticos.

Aunque extranjero, el profesor Carlosena había adquirido naturalmente la carta de ciudadanía que se acuerda siempre á los que han puesto al servicio de nuestro país y sobre todo de la enseñanza pública el caudal de su ilustracion é inteligencia.

Gran vacío dejará la pérdida de este estimado catedrático, no solo en las aulas y en el espíritu de sus discípulos sino tambien en el corazon de sus muchos amigos.

Carta abierta

Con placer publicamos la siguiente epístola del señor Castells:

Montevideo, Setiembre 22 de 1897.

Señor don Alfredo E. Castellanos.

Presente.

Mi estimado amigo:

El esclarecido ciudadano, el gran patriota doctor don José Pedro Ramirez cuyo nombre ha sido en estos dias aclamado y bendecido por todos los corazones generosos, de un extremo al otro de la República, con motivo de haber llevado á feliz término sus gestiones patrióticas para conseguir la paz, tan anhelada por todo el país, ha conquistado un timbre de gloria, el mas envidiable: ha merecido bien de la patria!

Así lo proclaman esas manifestaciones jubilosas, esos aplausos resonantes y entusiastas, esos vivas! espontáneos de todo el pueblo que lo aclamaba con delirante patriotismo el dia en que llegó á la Estacion Central, en el tren en que flameaba al viento la blanca bandera de la paz.

Creo que todas esas muestras de aprecio, respeto y simpatías deben haber llenado de justo orgullo al doctor Ramirez, que ha de sentirse altamente satisfecho de su obra y de haber llenado la mayor aspiracion á que puede llegar un gran ciudadano: la admiracion incondicional y entusiasta de todo un pueblo!

Pero yo creo que además de la gloria que ha conquistado el doctor Ramirez, además de los aplausos, adhesiones, felicitaciones en cartas y telegramas y vivas espontáneos, muy merecidos, que lo han arrullado en estos dias en que la patria está alegre y de fiesta, hay que obsequiarlo con algo para que quede siempre el recuerdo perenne de su gran victoria.—El eco de los aplausos se apaga al fin, los hurras! se desvanecen y se pierden en el aire como el humo que el viento se lleva.

Hay pues que hacer algo práctico en su obsequio y aquí vá una idea, que debo declararle que no es mia, pero que anda rodando por ahí sin haber adquirido forma y que yo la recojo para someterla á su criterio tan justo y tan razonable.

Levantar suscripcion, para comprar una casa y regalársela al doctor Ramirez en nombre de ese pueblo que tanto lo ha aclamado y aplaudido.

Establecer la cuota como máximum, un peso para que esté al alcance de todos y para que el donativo tenga verdadero carácter popular organizar aquí una Comision central con comisiones delegadas en todos los departamentos.

Creo que con que cada uno de los habitantes del país que en estos dias ha pronunciado el nombre del doctor Ramirez, se suscribiese con veinte centésimos, habria de sobrar para poder adquirir un palacio.

Si le parece bien, prestigie con su propaganda la idea y lo saluda con todo aprecio su afectísimo amigo.

Jaime Castells.

"El plano astral"

Hemos recibido un número del curioso periódico que edita en Montevideo el conde Dàs. Se trata de un órgano propagador del *ocultismo*, de la llamada ciencia hermética, que desde Hermes Trimegisto en el antiguo Egipto hasta Nostradamus del siglo XVI, no ha tenido mas continuadores célebres que el José Balsamo, cuya figura nos ha perpetuado Alejandro Dumas; y Swedemborg.

El Paris contemporáneo nos dió á Mallarmé, y al Sar Peladan; el primero un ingenio sutil, dulcemente irónico, que el decadentismo nos ha presentado como uno de los anillos de su cadena gelatinosa; el segundo, un ridículo vendedor de baratijas literarias, incoherente y *farceur*, típico producto del nervosismo industrial de nuestro siglo.

El conde Dàs, con su *Plano astral*, que aparece no *en*, sino *sobre* Montevideo, nos ofrece páginas curiosísimas, para las cuales nos anotamos desde ya como lectores, suplicándole que no nos olvide en la lista de sus envíos.

No acompañaremos ciertamente á ninguna escuela de filosofía en la apreciacion de los fenómenos en cuyo misterio nos ofrece iniciarnos el nuevo ocultista. En materia tan poco conocida sería absurdo tomar partido en pró ó en contra. Algunas atentas lecturas hechas sobre la astrología judicial y el ocultismo de la Edad Media, nos han dejado de proseguir aprendiendo cosas tan curiosas; de modo que el conde Dàs puede estar seguro de que no recibiremos sus lecciones con esa soberbia impenitente y burlona con que han sido recibidas por la prensa de Montevideo.

Lo único que encontramos hasta ahora de criticable en la secta astral, seccion americana, es que sus procedimientos para hacerse un abolengo distinguido, la ponen en último contacto con los simbolistas y decadentes de Buenos Aires. No decimos esto porque creamos qué ocultismo y decadentismo no tengan alguna parentesco; no somos maliciosos.

Pero la pretension de contar á Cristo entre los ocultistas distinguidos, cuyos hombres recomiendan esta ciencia tan perseguida por la cátedra oficial, nos recuerda que los decadentes tambien lo cuentan entre los suyos: como los cuentan á Edgar Poe.

Ateniéndonos á la sinceridad con que hacemos estas observaciones, diremos que no encontramos honesto este proceder de presentarse al público como hijos de padres que ya han muerto, y que no pueden defenderse de tales imputaciones.

Es posible que este espíritu irreverente que hemos dejado aparecer casi contra nuestra voluntad, al discutir al ocultismo el derecho de forjarse padres conocidos bajo otras fases del pensamiento, provenga de nuestra ignorancia en tales materias; pero, aun cuando Jesucristo recurrió á algunos *tours* de taumaturgo, resucitando á Lázaro, por ejemplo, la verdad es que no hizo profesion de su habilidad en tales juegos, y nos parece que no se le puede contar entre los ocultistas célebres.

Nostradamus y Swedemborg, con distintos nombres y bajo diferentes patronatos, hicieron algo, al fin y al cabo, en provecho propio y ajeno, que puede con justicia entrar en la categoría del ocultismo. Los decadentes podrian tambien figurar entre los colaboradores del conde Dàs, pues no hay escritores que mantengan mas *oculto* al sentido comun, por ejemplo.

Sin embargo, el *Plano astral* no los menciona siquiera. Apuntamos esa injusticia, esperando que pronto será subsanada, á no ser que los celos naturales en dos escuelas que explotan el mismo procedimiento, obliguen á unos y otros á mantenerse alejados como si no se conocieran...

Los fakires y los santones del Indostan, con los cuales los decadentes y simbolistas no se reconocen ningun parentesco de círculo astral, figuran, en cambio, entre los colaboradores naturales de la obra del señor conde Dàs. Pero entre los hechos que presenta á su respecto el laureado Crawfurd en "Mr. Isaacs", y los mismos hechos tales como los presenta la comision de sábios alemanes que estuvieron hace poco en la India, nos han dejado una perplejidad que, francamente, está en contra del ocultismo.

Así es que esperamos las visitas del "Plano astral" con la curiosidad consiguiente en nuestra situacion de observadores imparciales.

(*Tribuna*, de Buenos Aires).

Noticiario extranjero

Rusia, que tiene 100.000.000 de habitantes comprendidas las poblaciones del Norte del Asia, tiene 175 teatros, 90 salas de concierto, 112 sociedades dramáticas, literarias y musicales, y 1.485 establecimientos artísticos. Pagan todos una patente á las instituciones de beneficencia de la emperatriz María.

***

El año pasado Italia exportó 21.000 obras de arte, entre antiguas y modernas, por el valor de cerca de tres millones de francos. Los cuadros y esculturas modernas entran en ese número avaluados en dos millones y medio de francos. Mas de la mitad de las obras de arte fué para Alemania. La exportacion de las obras modernas este año sube ya al número de 3.100 más que el año anterior.

***

Las últimas representaciones en el teatro de Bayreuth dieron un resultado pecuniario líquido de 700.000 francos. El "Parsifal" fué dirijido por el insigne Mottl, y toda la "tetralogía" por el hijo de Ricardo Wagner, Siegfried Wagner.

***

En Italia se decía últimamente que el teatro Scala está condenado á no funcionar en la próxima estacion del Carnaval. El Consejo Municipal se niega á pagar los gastos hechos con los espectáculos en ese teatro, basándose en el contrato hecho con el gobierno, que no establecía esa obligacion al ser cedido al Municipio.

***

La comision ejecutiva de la grandiosa fiesta que en Bérgamo ya debe haberse realizado en este mes, en homenaje á Donizetti, hizo todos los esfuerzos posibles para que el éxito fuera de los más brillantes. Para la exposicion llegaron muchos objetos preciosos de Viena, de Paris y de varias ciudades de Italia.

Para la estacion lírica estaban indicadas las óperas "Lucía", "Favorita" y "Elixir de Amor", con los siguientes artistas:

Cremonini Giuseppe, primer tenor, para la "Favorita" y "Lucía"; Genari Oreste, primer tenor, para el "Elixir de Amor"; Gindici-Caruson María, primera dama *mezzo soprano*, para la "Favorita"; Tetrazzini Luisa, primera dama *soprano leggiero*, para "Lucía" y "Elixir"; Magni-Coletti Antonio, primer barítono; De Grazia Giuseppe, primer bajo; Cesario Pietro, primer bajo cómico; Bianchi Luigi y Bazioli Giovanni, tenores comprimarios, y De Bendetti Ida, comprimaria,

Maestro director de orquesta, Arturo Toscanini.

Para los conciertos se hablaba de Martucci, Piatti, Teresina Tua, Joachim, Melba, etc. Se ejecutaria tambien la *Cantata* de Ponchielli en homenaje á Donizetti, y otra composicion del maestro Pizzi, director del Conservatorio de Bérgamo.

El monumento, que debió inaugurarse del 1.º al 15 de Septiembre, es obra del escultor Gerace. Las fiestas durarán dos meses.

***

El 29 del mes anterior se ha realizado en Rio Janeiro un concierto notable en el que han tomado parte, ademas de concertistas muy conocidos en aquella capital, los aplaudidos *virtuosos* Vianna da Motta, Arturo Napoleon, Nepomuceno Oswaldo (este, aunque brasilero, profesor del Conservatorio de Florencia, últimamente muy elogiado en Paris), y Moreira de Sá. Vianna da Motta dirigió la ejecucion de su poema sinfónico *Patria*, para gran orquesta.

La prensa de Rio ha elogiado extraordinariamente esta obra y la manera como la ha instrumentado el autor, fiel discípulo de la escuela alemana. El resultado del concierto ha sido enorme. En el teatro ya no se cabía, y fué crecido el número de oyentes que tuvieron que quedar sin asiento.

LA LEGACION DEL URUGUAY

LOS PROPÓSITOS DEL SR. CUESTAS

Dice un diario de Buenos Aires:

Las noticias telegráficas y las cartas llegadas de Montevideo, vuelven á dar como inminente el cambio de ministro de la República Oriental en Buenos Aires, que hace tantos años desempeña el doctor Ernesto Frias, siendo de justicia decir que su gestion diplomática ha sido favorable al acercamiento y la cordialidad de los dos pueblos.

Entre los proyectos del señor Cuestas compartidos por el actual ministro de Relaciones Exteriores, está el de la modificacion esencial de la legacion del Uruguay en esta, sea quien fuese el designado para suceder al Dr. Frias, en el puesto.

La representacion diplomática de la vecina República entre nosotros, es objeto de numerosas y apasionadas codicias. Constantemente se trae y se lleva, se baraja y se maniobra en todos los círculos políticos y en la prensa de Montevideo, trascendiendo estas evidentes concupiscencias hasta las noticias de nuestros diarios.

Es que la legacion del Uruguay es una anormalidad en la administracion pública oriental. Por una concesion inexplicable, están afectados al sostenimiento del ministro, todos los emolumentos consulares que si bien en estos últimos años han disminuido considerablemente, han constituido en ciertos período poderosa corriente comercial entre los dos países, una renta tres y cuatro veces mayor que el sueldo de presidente de la República. En estos momentos mismos, si no sobrepasan, alcanzan al mencionado sueldo.

Sometidos los demás ministros diplomáticos y los cónsules de la República á un presupuesto fijo y equitativo, ó á rentas moderadas, el clamor ha tenido que promoverse en el mismo gremio afectado por la desigualdad.

Lo han acogido y repetido en diversas épocas los colegas uruguayos, sin que el gobierno aplicara á la legacion y consulado oriental en Buenos Aires la regla comun.

El presidente Cuestas, que conoce practicamente el asunto, porque tuvo hace años esta representacion, ha manifestado la intencion de modificar las cosas; señalando al ministro en la República Argentina, el mismo sueldo que tienen los demás diplomáticos, retirando el gobierno el excedente de la renta una vez pagado el personal del consulado.

Es sobre esta base que se ha hablado al doctor Mendilaharsu de la legacion en Buenos Aires.

En cuanto al doctor Frias, irá á ocupar la representacion en Londres que tiene adjuntas las legaciones de Suiza y Bélgica.

Presupuestada la Legacion Oriental en Buenos Aires, es seguro que dejará de ser objeto de tantos apetitos que en realidad merecía en todos sentidos despertarlos.

COLONIAS DE ALIENADOS

Recortamos la siguiente carta de *La Nacion* de Buenos Aires:

Señor director:

Ya que está á la órden del dia la creacion de una colonia de alienados, como lo ha resuelto ayer la Cámara de Diputados, voy á permitirme hacer una ligera agregacion histórica, diré así, á lo expuesto por el distinguido orador que ha propiciado la idea en el Congreso.

La existencia de colonias para alienados data de muchos siglos atrás. Desde la antiquísima de Gheel, que fué en su origen colonia de cuerdos, en la cual cada colono se encargaba del cuidado en familia de un alienado tranquilo,—y que es, al presente, un verdadero pueblo en la cual se conserva la tradicion humanitaria de tener un loco que participa de los trabajos y comodidades de la casa,—hasta las mas modernas como la de Alt-Scherbitz y las de Escocia llamadas allí *open-door lunatic's asylums*, y que en buen castellano deben denominarse asilo de puertas abiertas,—todas obedecen al mismo objeto, cual es que el alienado costee su mantenimiento y continúe en lo posible siendo un miembro útil de su familia, aun despues de extinguidas las luces de su razon. Tienen además, un fin curativo; acerca del cual, dicho sea entre paréntesis, no hay que hacerse ilusiones, puesto que las tales colonias se establecen precisamente con los enfermos incurables y crónicos, siendo estos últimos curados en ínfima proporcion.

Puede establecerse definitivamente que en materia de hospitales, no hay establecimiento mas estéril que los manicomios, cualquiera que sea el plan á que obedezcan considerados como recurso curativo, esencialmente médico. Ahora, por el lado humanitario, altruista y hasta de defensa social, naturalmente no pueden discutirse las conveniencias de las mejoras que se realicen, y entonces el asilo abierto merece toda la aprobacion. Esta es la manera de juzgar.

Pero voy á la cuestion.

La idea de la creacion de asilos-colonias, entre nosotros, pertenece desde luego al doctor Melendez, desde los primeros años de su estadía en la direccion del hospicio de Las Mercedes, en 1876. Andan por ahí artículos sueltos publicados en diarios políticos, y comunicaciones oficiales, pertenecientes á ese distinguido profesor, en los cuales abogaba ardorosamente en tal sentido.

Hay tambien una memoria enviada al Congreso de Amsterdam, referente á la alienacion mental en el país, de los doctores Melendez y Coni, en la cual se sostiene la necesidad de la creacion de una colonia, á fin de dar expansion á la poblacion de crónicos é incurables de Las Mercedes, y dejar este establecimiento para los enfermos agudos solamente.

Por otra parte, es sabido que el antecesor de Melendez en la direccion del asilo, el doctor Uriarte, ya habia hecho en San Buenaventura, un pequeño asilo-colonia, pues los alienados labraban la tierra, trabajaban en talleres y hasta delineaban paseos públicos, como el Paseo de Julio; faltaba únicamente que se instituyera un peculio ó jornal para el loco trabajador y todo habria estado hecho.

Luego despues nuestro eminente alienista el doctor Antonio F. Piñero, cuya notoriedad se pone, al presente, de relieve representando á nuestro país en el congreso de Moscú, propuso tambien á la Sociedad de Damas de Beneficencia, á cuyo cargo funciona el manicomio nacional de alienados de que es digno director, la creacion de una colonia granja de alienados, innovando, puede decirse, la vieja idea de las colonias de locos y adaptando á éstas las tareas propias de la mujer, no menos importantes y productivas.

La prioridad de su idea, posterior sin embargo á la de Meléndez, fué demostrada en las mismas columnas de *La Nacion*, hace más ó menos cuatro años,—transcribiéndose los párrafos de la memoria anual del manicomio nacional de alienados relativos á esta cuestion. *La Nacion* puso ya en aquella ocasion los puntos sobre las *íes*, y hoy cumple recordarlo en honor del distinguido médico ausente y en honor á la verdad.

El actual director de Las Mercedes propuso hace poco tiempo lo mismo que ya lo habían hecho Meléndez, Coni y Piñero, y felizmente, la idea ha sido adoptada por el doctor Canton en el congreso, y tal vez dentro de poco, mediante la accion del ejecutivo nacional, veremos realizada entre nosotros la idea del asilo de puertas abiertas, tal como existe hace tanto tiempo en Europa y como querían establecerlo en el país Uriarte, Meléndez, Coni y Piñero.

Puede ser que, siguiendo la corriente de los progresos materiales, se hagan algunas innovaciones en las construcciones, y que en vez de los techos de ladrillos, baldosas, zinc, etc., de los pabellones aislados de la colonia, se use la pizarra ó la teja francesa, que es en lo que consiste la diferencia material de los asilos de Escocia con los de Suiza, Sajonia, Alemania, etc., etc. Porque lo demás es cuestion de organizacion. Tal vez entonces salga alguien disputando prioridad en la idea.

Espero que el señor director tendrá á bien publicar en *La Nacion* estas líneas que no tienen otro propósito que recordar hechos y poner la justicia de parte de quien la merece. Saluda á V. atentamente.

Dr. Grajo.

Septiembre 14.

ARTE Y ARTISTAS

Otra vez De Lucía—Durante la última temporada lírica, hemos vertido algunas apreciaciones respecto al mérito artístico del tenor De Lucía, que disonaba mucho de la nota agudamente elogiosa con que lo favorecian algunos críticos musicales.

Solo la *Revista Artística*, periódico especialmente musical, se había pronunciado de acuerdo con algunas de nuestras crónicas.

Hoy, sin embargo, ya somos tres en ese órden de ideas, según se desprende de las siguientes líneas que trascribimos del *Montevideo Musical*, órgano tambien que se dedica exclusivamente al arte de la música:

"Con el concurso de algunos artistas de la compañía lírica que actuó en Solís, y el de otros pertenecientes á la sociedad musical La Lira, efectuóse el lúnes pasado el concierto á beneficio de dicho centro.

El programa fué cumplido en todas sus partes, á excepcion del tenor De Lucía, que no prestó el concurso prometido! Esto dió con sobrado motivo, lugar á comentarios de todas clases sobre el artista que hoy envanecido, créese sin duda lumbrera de primera magnitud, á quien lo conceptuamos en nuestra opinion *un cantante aceptable.*

Tratándose de acto de beneficencia, no debió el señor De Lucía dar excusas de indisposicion ante una sociedad que como la nuestra, lo ha elevado como hemos dicho, á la altura que *no merece artísticamente*, si se discute rigurosamente, sin convencionalismos, su mérito."

En el Instituto Verdi—Se tiene ya conocimiento de algunos de los números que han de regir en el festival dedicado á Verdi en ocasion de su nacimiento. Ellos son: "Vísperas Sicilianas", y "Ernani", por el señor Pedro Rius "Ballo in Maschera", y "Forza del Destino", por la señorita Mercedes Callorda; "Ballo in Maschera" de Sivori para violin, por el señor Juan J. Sambucetti.

Cuarteto instrumental de la ópera "Falstaff Don Cárlos", y Ave María de "Otello" cantadas por una conocida señorita.

Conferencia por el profesor Destéffanis, versada sobre Verdi.

Esa es sola una parte del programa pues la direccion del festival cuenta además con el apreciado profesor señor Saqués, que ejecutará un número selecto y de otros artistas que han ofrecido galantemente su valioso concurso.

Ensayo en Solís—Mañana á la noche tendrá lugar en el Teatro Solís el ensayo general del gran concierto orquestal que se verificará el viernes próximo. Solo podrán asistir á dicho ensayo los miembros de la sociedad Beethoven, prévia presentacion de la respectiva tarjeta permanente.

Recordamos á los interesados que hoy es el último dia destinado á los socios para la prelacion en la eleccion de localidades.

Opereta italiana—La empresa del Teatro Solís nos comunica que el sábado se estrenará en ese teatro la compañía de opereta y ópera cómica que dirigen los artistas Bermini y Poggi. Se trata de realizar una temporada llena de novedad y á precios sumamente módicos. Oportunamente publicaremos el elenco.

Noticias marítimas

Vapores en viaje

"Thames", paquete inglés, llegó anteayer de Rio de Janeiro, en viaje de Southampton para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

"Chili", paquete francés, salió el 19 de Dakar sin novedad, en viaje de este puerto para Burdeos.

"Orissa", vapor inglés, salió anteayer de San Vicente, en viaje de Liverpool para este puerto é intermediarios hasta Valparaiso.

"Clyde", paquete inglés, salió anteayer de Lisboa, en viaje de Southampton para el Rio de la Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

"France", vapor francés, anteayer salió de Marsella para este puerto.

La fragata «Dubourdieu»

Segun nuestros informes, saldrá de nuestro puerto en viaje de inspeccion, la fragata francesa de guerra "Almirante Dubourdieu", anclada actualmente en los fondeaderos exteriores de nuestra rada.

En su viaje por el Océano Atlántico, visitará los puertos de Rio de Janeiro, Bahia y Pernambuco, luego haciendo una cruzada, se irá hasta el puerto colonial [francés] de Dakar en el occidente septentrional de África, de allí una visita á las islas Martinica y Guadalupe, posesiones francesas en las Antillas, y despues quizá hasta el Canadá.

Aquí, en Montevideo, tomará carbon y víveres previniéndose, desde luego, contra la dificultad de adquirirlas fuera de la region platense.

Sin perjuicios de reiterar nuestros votos, los hacemos desde ahora, para que la hermosa fragata tenga viajes felices en la mar y gratas estadías en los puertos que visite.

Entradas de los ríos

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con 255 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor aleman "Corrientes", con frutos del país de tránsito, á G. Moeller.

El "Wittekin"

Este vapor aleman, en viaje de Bremen y escalas para el Rio de Plata con pasajeros, correspondencia y carga general, salió anteayer de Las Palmas.

Directamente

Esta mañana pasó por nuestro puerto directamente para Buenos Aires, el vapor argentino "Fortuna".

Pasajeros

Llegaron hoy, en el vapor argentino "Eolo", los siguientes pasajeros:

De Buenos Aires—Andrés Sertora, Queirolo Martinez y una señorita, F. Ilia, Teófilo Laborde, Adolfo del Campo, Pedro y Juan Durán, Emilo Banzini y señora, Juana Aroztegui, José Bonifaz y familia; Juan Peyronet, Martinez Alzaga María Pastorino, señor Salomon, Ministro Suizo señor E. Rode y señora, Alfredo Barros, M. Rodriguez, Sr. Mesas, A. Thomas, E. Thampom, J. D. Candia, J. Figares, J. Manuel Sierra, Rodolfo Alvarado, señor Diaz, José L. de Nuncio, Juan Healop, José Meneses, José Ferrari, Cárlos Healop, Rosa Shensen, Lean Debaux, F. Duran, G. Keowell y señora, A. Alvaradas, P. Duran, señor Fhilipson, Cárlos Valdez.

De trasbordo al vapor inglés "Tongariro", 22 pasajeros.

Resúmen: 68 de 1.ª clase, 25 de intermediaria y 162 de 2.ª clase. Total 255 pasajeros.

CARTA DE PARÍS

LA MUERTE DE IDIARTE BORDA — FÉLIX FAURE EN RUSIA — LA ALIANZA FRANCO-RUSA — SUS BENEFICIOS—OPINION DE LA PRENSA EXTRANJERA — EL MÁS TITULADO DE LOS REYES—SU MAJESTAD CHULALONGKOM—CÓMO SE ENFERMAN LOS MONARCAS SIAMESES Y CÓMO SANAN —LOS PROGRESOS DE BANGKOK — LA CARESTÍA DEL PAN—MALAS COSECHAS—TRISTES AUGURIOS—NECESIDAD DE DISMINUIR EL DERECHO SOBRE LOS TRIGOS EXTRANJEROS — PROTECCIONISMO Y LIBRE CAMBIO — LA TONTERÍA HUMAMA.

Paris 28 de Agosto de 1897.

Señor director de EL SIGLO:

Entre los telegramas de San Petersburgo, relativos á los magníficos festejos con que Rusia retribuye, al recibir á nuestro Félix Faure, las galanterías de Francia para con su emperador, acabamos de encontrar la inesperada noticia de la muerte trágica del desgraciado presidente del Uruguay, de ese mismo Idiarte Borda que uno de sus ministros calificó un dia segun he podido leerlo entonces, en EL SIGLO, de Félix Faure de su país.

El oficio de jefe de Estado se ha vuelto peligroso y difícil; hoy por hoy un hombre cuerdo ha de vacilar mucho antes de arriesgarse en esas alturas, si el capricho de un real origen no lo obliga á ese sacrificio ó si un ineludible deber de patriotismo no lo impone á su conciencia.

No he de permitirme aquí, señor, una apreciacion cualquiera del malogrado presidente. Mañana nuestros diarios le consagrarán algunos renglones de sentido pésame, acompañándolos con las acostumbradas declamaciones contra el asesinato público.

No le he de hablar tampoco, señor director, con prolijos detalles, del entusiasmo con que Francia y Rusia han aclamado al señor Faure, la primera en su salida de Paris y de Dunkerque, la segunda en su llegada á Cronstadt y Peterhof. El telégrafo ya le habrá llevado hora por hora, informaciones extensas y muy suficientes seguramente para satisfacer á la curiosidad de los lectores más intrépidos y más aficionados á los relatos de viajes imperiales, reales y presidenciales. No puedo dejar pasar por alto, sin embargo, ese hecho característico y absolutamente cierto que, á pesar de haber sido idéntico el protocolo, é igualmente reservadas y discretas, hasta el momento de la despedida, las manifestaciones de los diplomáticos, la espontaneidad y el entusiasmo, por una especie de intuicion instintiva, se habían anticipado á las declaraciones solemnes cambiadas á bordo del «Pothuau» entre el emperador Nicolás y el presidente Faure.

La diplomacia, es cierto, no subordina sus decisiones al sentimiento popular; pero éste no deja por esto de consolidar los «vínculos preciosos» que existen ya entre Rusia y Francia. La accion de los políticos resulta singularmente más fácil cuando ella se ejerce en conformidad con las simpatías instintivas de las naciones. Ningún antagonismo ha existido jamás, entre franceses y rusos, bastante profundo como para dejar huellas imborrables, ó tan solo persistentes, en las tradiciones y en las tendencias de una ú otra de ambas naciones.

Y esta es la razón porque, á despecho de críticas poco desinteresadas, la union franco-rusa, anterior á la alianza, tiene un valor bien superior á cualquiera de las combinaciones políticas formadas sin tomar en cuenta los antagonismos á que acabo de aludir. Por ambas partes, el entusiasmo es igual, no solo en la multitud que lo manifiesta de una manera espontánea y á veces un tanto pueril, sino que tambien en aquellos que teniendo responsabilidades de primer órden, lo expresan de una manera mas reflexiva. En Francia los votos de casi todos los Consejos generales (Juntas Departamentales), formulados en el mismo momento que el presidente de la República se preparaba á salir, nos proporcionan á ese respecto una nueva y elocuente prueba.

Ese carácter demostrativo, exuberante y hasta bullicioso, de la conformidad franco-rusa de sentimientos y aspiraciones, se presta, no podemos negarlo, á las fáciles ironías de los rivales y envidiosos que dicha conformidad contraria forzosamente. Esta es una satisfaccion que debemos permitirles; despues de todo, chanzas y burlas no han de hacer menos efectiva la alianza. Nadie ya duda de su existencia, y la mayor parte de los hombres de gobierno en Europa, haciendo justicia á las tendencias pacíficas de ambos países, la consideran como una prenda más de seguridad para todos en nuestro Viejo-Mundo.

Algunos diarios, sin embargo, siguen riéndose de las «fraternizaciones» franco-rusas. La «Gaceta de Colonia», por ejemplo, declara que esas «fraternizaciones», antes que de la política séria, se reclaman de la psicología de las muchedumbres, y no trepidaba, hace dos dias en afirmar por ese motivo que el viaje del presidente Faure no cambiará nada en Europa.

La contestacion vino de San Petemburgo, tan categórica y decisiva, como la podíamos esperar nosotros y como más había de temerla la gaceta alemana.

Los más divertidos entre los descontentos, son esos diarios que simulan—me resisto á creer que la experimenten de verás—una virtuosa indignacion «al ver la república traicionando sus tradiciones, vincularse con un imperio autocrático." Esos puritanos indignados parecen ignorar, hablando así, que las supuestas tradiciones por ellos tan dramáticamente evocadas, no son otras que la intolerancia internacional y un espíritu propagandista que se inspira en una negacion de la libertad. Loor á Dios! Hace tiempo que hemos abjurado esas locuras y que no pensamos en negar á los demás países el derecho de vivir bajo un régimen político de su gusto. Los críticos pesarosos que nos acusan de renunciar nuestras tradiciones, hablan como si pretendiesen simplemente que un país, por el solo hecho de haber adoptado en Europa el régimen republicano, debe vivir, por así decirlo, fuera de la ley y apartarse de toda relacion útil con las monarquías cuyos intereses podrían armonizarse con los suyos! Estimo por mi parte, señor, que es una suerte el que no tengamos de nuestro papel en el gran drama de la política contemporánea una idea tan estrecha, un concepto tan mezquino, por no decir inepto, como lo sería, si fuera sincero, el de los censores que consideran un crimen que carezcamos de tan ridículo fanatismo.

Debo hacer empero esa justicia á la prensa extranjera que, en general, los comentarios malévolos no pasan de una excepcion; casi todos sus órganos confiesan la importancia de la alianza franco-rusa y de las declaraciones perentorias que implican las palabras del czar y del presidente en la despedida ya histórica á bordo del «Pothuau». Los diarios italianos,—algunos de los más importantes al menos y de los mejor conceptuados—han tenido un lenguaje particularmente favorable. Tengo especial placer en constatarlo, pues ellos no nos habían acostumbrado mucho, que digamos, á tanta benevolencia.

En cuanto á los resultados de la alianza, no han de parecer despreciables á nadie que quiera darse la molestia de estudiarlos de un modo razonado. Merced á ella, toda una transformación se ha producido paulatina pero seguramente en la situacion respectiva de las potencias. La posicion moral de Francia es otra y mejor, ya que la paz y la seguridad general descansan en el equilibrio de dos agrupaciones políticas que se contrapesan y no en una hegemonía hiriente. La confianza de Francia en sí misma ha aumentado, sus relaciones y las de Rusia con todas las potencias europeas han mejorado, y ese progreso, esa mejora se deben, no á una abdicacion cualquiera, pero sí al respeto que infunden la fuerza y una política hábil y rectamente dirigida. En las pocas ocasiones que se han presentado de obrar, la alianza rusa ha permitido á Francia una accion provechosa. ¿No es ella que ha hecho posible el acuerdo de tres potencias para la revision del tratado de Simonoseki, cuyo excelente efecto sobre la situacion de Francia en el Extremo-Oriente no puede desconocerse?

—

Como distraccion tenemos, en este momento, Chulalongkorn. Su Majestad el emperador del Siam, más rico en títulos que el más titulado de los Grandes de España, responde á los nombres, apellidos y apodos de Fira-Bat-Somdeth Fra-Paramindr-Maha-Chulalongkorn-Fra-Chula-Cham-Klao Chow-Yu-Hua... y algunos otros que, para no matar al lector asmático, excuso agregar. Y todo esto significa: Chulalong Hora, la excelencia de piés divinos, el eminente, el perfecto, la gran corona, el descendiente de los ángeles, el héroe de la dinastía eminentísima, la cumbre augusta que domina, etc., etc.

Una costumbre inmemorial, en la monarquía de Bangkok quiere que las hijas de soberanos no puedan salir del gineceo real; nadie más que el heredero del trono puede pedir su mano. Desde el dia de su advenimiento, al sentarse sobre el trono en que venía á suceder á su venerable padre el rey Maha-Mongkut, el nuevo soberano Chulalong Korn eligió por reinas á cuatro de sus hermanas. No por que el «descendiente de los angeles» fuera insensible á otros atractivos y encantos—como lo prueba terminantemente el número elevado de sus esposas y la cifra respetable de su progenitura (¡117 á la fecha!),—pero sí porque ninguna de sus demas esposas le parecía merecer el honor de la dignidad real. De las cuatro reinas la segunda es la favorita indiscutible. Ambicioso, ella ha sabido granjearse las preferencias del monarca con favorecer los caprichos del infiel, y dominarlo colocando á su lado, como primer ministro, el más inteligente de sus hermanos, el príncipe Devawongsee. La unión más perfacta reina así en la corte de Siam; son pocas las dinastías en que el espíritu de familia sea llevado tan lejos.

Hace algunos años, «augusta cumbre que domina» perdió de repente el sueño y sus fuerzas declinaron rápidamente. La ciencia de los 26 médicos á su servicio personal quedaba impotente: el «príncipe encargado de la vigilancia del cuerpo sagrado del rey» llamó, desesperado ya, á un médico europeo. Este no vaciló en atribuir á una vida demasiado... agitada, la anemia del monarca y le dió el consejo de... moderarse. Chulalongkorn, ofendido, lo hizo botar á la calle y siguió llevando alegre vida. Pero bien pronto ese hombre de cuarenta años cayó en infancia, cesó de caminar, de hablar y aún de comer: se hizo preciso, literalmente, darle una nodriza, y para que ésta no sospechara la miseria ni la grandeza de su real y cuarentona criatura, se le hacía dar el seno á través de un agujero practicado en una tapicería. Ya se disputaban la herencia los hermanos de Chulalongkorn, cuando la muerte repentina é inespicable del príncipe heredero provocó en él una reaccion que le devolvió á la vez la razon y la salud.

De esa época arranca la parte séria de su reinado. Instruido por la experiencia y calmado, Chulalongkorn viajó, visitó los paises vecinos, se fué hasta las Indias y volvió de allí con una grande admiracion por la civilizacion europea. De regreso á Bangkok, volvió de arriba abajo su capital, abrió grandes avenidas, creó plazas inmensas, arrojó puentes de hierro sobre los canales, hizo establecer un tramway eléctrico y construir varios palacios suntuosos para los ministerios. Todas esas mejoras han modernizado Bangkok sin darle con todo mayor vida: las plazas han quedado desiertas, las avenidas inacabadas; el tramway carece de pasajeros, los ministerios—y esto es lo más increible—no tienen ministerios. Una sola cosa han ganado los siameses, con los viajes de su soberano, á saber que las reglas hasta hace poco sumamente rigurosas de la etiqueta en la corte se han suavizado un tanto. No se podía antes llegar hasta su majestad sino arrastrándose sobre los codos y las rodillas! Hoy por hoy, Chulalongkorn procura imitar la distincion sencilla de nuestras costumbres europeas. Cuando algún cortesano se afana en prodigarle sus títulos honoríficos, el rey, con una cordial franqueza, se apresura á contestale: «Llamadme simplemente: Excelencia de piés divinos.»

Este es el soberano que nos aprestamos á festejar y no debeis dudar de que lo hemos de recibir con todos los honores que merece un señor de tan alta gerarquía y significativos títulos. Nuestro presidente ya de regreso de su excursion á Rusia, y el señor Hanotaux no le escatimarán atenciones. Nuestro ministro de Relaciones Exteriores que se llama Gabriel, como el angel de la Anunciacion, tendrá especial empeño y gusto en recibir bien á Chulalong Korn, «descendiente de los ángeles.»

—

Más séria es la cuestion económica, en presencia del alza que nos amenaza en el precio de las harinas y del pan.

Más se acerca el término de la cosecha y mas se tiene la seguridad de un déficit considerable en la produccion. Las trillas de la semana próxima pasada han aumentado, efectivamente la cifra ya abultada de las decepciones: hay ciertos puntos donde el déficit excederá de 50 %. La region del Este, especialmente, acusa un rendimiento pésimo de los trigos. Resultan fundadas por lo tanto las aprensiones de los que saben proveer á tiempo las desgracias y no se debe tardar en arbitrar los medios de conjurar el peligro.

«¡El pan caro!... ¡La penuria!... ¡El hambre!... Esas palabras siniestras, exclamaba ayer Coppée, que se oyen ahora por todas partes, difunden una emocion profunda. Pues nadie puede quedar indiferente ante esa nueva amenaza de la suerte."

Los buenos y los malos, los generosos lo mismo como los peores de los egoistas experimentan algun terror al oirla. Los primeros se apiadan de los miserables, los otros tiem-

Otra criatura destrozada por un tren

Varias noticias

APUNTES COMERCIALES

Crónica Policial

SUSCRICIONES

300.000 SERPENTINAS

HAY EN VENTA

EN LA CALLE ZABALA Nº 136

EN LA CASA DE REMATE DE

ALEJANDRO MONTAUTTI

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

NOTICIAS ARGENTINAS

†

ANTONIO P. CARLOSENA

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 22 de Setiembre de 1897

Margarita Lopez de Carlosena, esposa; María, Alfio, Cristina, Antonio, Margarita, Américo, Raul y Julio, hijos; Margarita Perera de Lopez, madre política (ausente); José L. Lopez, hermano político, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 23 del corriente á las 4 p. m.

Casa mortuoria, calle Cuareim núm. 265.

Cementerio Central.

(Servicio E. Maciel y Ca.) 1795-2ed.

Hoy miércoles 22 de Setiembre, se pondrá en escena la ópera cómica en tres actos, titulada: CRISPINO E LA COMARE.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Ande núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noche

REMATES

José B. Gomensoro

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca.

Alejandro Victorica

Laugarou y Vallaro

Rafael Ruano

Por Pietracaprina y Rozés

Mendoza Garibay

Cipriano C. Silva

DIVERSIONES PUBLICAS

El taller de ropería por mayor

DE

ALPH. GIBERT Y PEREZ

CALLE URUGUAY NÚMERO 166, ESQUINA ARAPEY

MONTEVIDEO

Ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, 1.º de Agosto de 1897.—Muy señor: —Tengo el honor de participar á usted que habiéndome separado de la firma Otero y Gibert, he abierto un nuevo taller de ropa hecha, al por mayor, calle Uruguay núm. 166, esquina Arapey.

Haciendo tantos años que me dedico con aficion á esta clase de negocios, no es aventurado asegurar á usted que, con las economias que me he impuesto, y las condiciones favorables en que me encuentro para las compras en Europa, llevaré los precios á tal baratura, que seguramente llamarán su atencion; sin apartarme por eso del buen corte, que continuamente ha entretenido mi especial cuidado.

Espero, pues, que no dejará usted de favorecerme, prometiéndole no buriar ningun esfuerzo para merecer su confianza.—De usted affmo. y S. S.—*Alphonse Gibert.*

Refiriéndonos á la circular anterior, tenemos el mayor gusto de llevar á su conocimiento que para dar impulso y mayor extension al ramo de **Ropería para hombres y niños** hemos formado una sociedad colectiva, bajo la razon social de

Alph. Gibert y Perez

llevando respectivamente la firma segun estampamos al pié y de la cual se servirá tomar nota.

Agradeciéndole anticipadamente la confianza que esperamos merecer de usted nos ofrecemos sus atentos y s. s.—*Alph. Gibert y Perez.*

1753-st.30.

AVISOS

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

Comision N. de Caridad y B. Publica

MANUEL GAIBISSO

Banco Hipotecario del Uruguay

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

Píldoras Catramina Bertelli

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

BILLAR

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

HENRY COHE

LA PLATA

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

A las señoras y señoritas

Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888 profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1790-ot.2.

Al comercio y al público

Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto con esta fecha la sociedad que teniamos establecida en el ramo de café y lechería denominada «Via Lactea» en la calle 18 de Julio núm. 45, la que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vallvé y Jones Brown,—quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el socio señor Carlos Vallvé.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*Carlos Vallvé.—Enrique Jones Brown.* 1776-st.24.

Al público y al comercio

Que de comun acuerdo por escritura de esta fecha ante el escribano don Cristino Micoud hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el ramo de mueblería y tapicería en la calle de Soriano núm. 77, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio Scholz.—Montevideo, Setiembre 15 de 1897.—*Enrique Scholz.—Pedro Wihtol.* 1761-st.24.

Al comercio

Participamos haber vendido con fecha 1.º del ... al señor don Francisco A. Matto, ... la casa de negocio que en el ramo ... artículos de construccion, giraba bajo la razon social de los que ... 1749-set. 23

Al comercio

Segun escritura que otorgó el escribano señor don ... la sociedad que giraba en esta ... razon de Matto, Bolasco y C.ª, ha ... 1750 set. 23

Al comercio

Tenemos el honor de participar que hemos sido ... únicos representantes en esta de la ... de las Compañías de Seguros de Brémen ...

Danckelman y Schrader.

INDICADOR PROFESIONAL

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente ... nil.

« « á retirar con 30 dias de aviso ... 1 % anual

« « por 3 meses fijos ... 2 « «

« « « 6 « ... 3 « «

Se cobra—descubierto en cuenta corriente ... 10 « «

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.
Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito ... 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. ... 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallos.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

TASA DE INTERESES

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA



PAPEL

Se vende en esta imprenta

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

ADOLPH RABE

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NÚM. 11

Montevideo, Setiembre 15 de 1897

Siendo atribucion del Consejo N. de Higiene, "vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas" (art. 2.° de la ley orgánica).

Considerando que de un tiempo á esta parte, algunos médicos encubren el ejercicio ilegal de la medicina, asociándose á personas agenas á la profesion, para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas:

Considerando que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que apesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de todos los que ejercen la noble profesion médica,

El Consejo N. de Higiene con autorizacion superior resuelve:

Artículo 1.° Que los médicos no pueden asociarse bajo ningun título á persona ajena á la profesion, para la aplicacion de tratamientos que corresponden exclusivamente á los primeros.

Art. 2.° Queda igualmente prohibido á los médicos, autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones, á personas que carezcan de título que las habilite para ello.

Art. 3.° Los médicos infractores de la presente Ordenanza, serán suspendidos en el ejercicio profesional por un tiempo no mayor de tres meses, y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis; sin perjuicio de que se eleven los antecedentes referentes al ejercicio ilegal de la medicina ó ramas anexas, al juez competente, para la aplicacion de las penas que corresponde.

Art. 4.° Los farmacéuticos que despachen recetas de médicos suspendidos en el ejercicio profesional incurrirán en una multa de diez pesos la primera vez y en veinte pesos en caso de reincidencia.

Art 5.° El Consejo hará publicar por el término de ocho dias las resoluciones que hayan sido motivadas por la aplicacion de la presente ordenanza.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 1763-st.26

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la medicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta) con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

Luis Brace, Gerente.

prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tel fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de comercio	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente.

prm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 968-prm.d.p.md.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Fladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—126

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

155—CALLE ITUZAINGO—155

MONTEVIDEO

prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.

Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.

Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.

Aritmética y Algebra—Profesor José Guglucci.

Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.

Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm. 4.ª pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 31 000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año de 1898, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente á las 3. p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Felippone.* st.25.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si asi no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.* 1778-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público. ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabalúa y doña Catalina Segaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.* 1785-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cotelo é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante éste Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1731.ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion que en seguida se describe; por el Este con los hermanos Fernandez y por el Oeste con los sucesores de don Pedro Osoby y Vicente Barrios, hijo.

Y la cuarta se compone de 78 hectáreas, 7063 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastaló, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1671-st 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 1664-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzaurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1633-st.23.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rama en su domicilio, calle Durazno núm. 302.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1783 oct.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688 st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llama Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.*» Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendes del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1649-st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.33	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.18	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme) . .	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon		7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25		6.25	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) . S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.53	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.53	6.27	7.47	Mártes, Juéves y Sábados —	10.10
Independencia . . .		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.43	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10			11.56				5.44				x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10		—	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30		—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . Ll.		8.55		—	12.46		—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Canelones . . . S.		9.10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29		—	—	—	—
Margat		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—	—	10.28 / 10.38	—
25 de Agosto . . . Ll.	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	9.41	Véase ramal á Nico Perez	—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.57		—	—		—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—	—		—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—		—
San José . . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.06		—	—		—
25 de Agosto . . . S.		9.46		—	—		—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Kilómetro 77* . . .		—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . .		—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . . Ll. / S.		11.20 / x11.50		—	—		—	—	—	—	—	—	12.25 / 12.35	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—	—	—	—	1.25 / 1.55	—
Kilómetro 173* . .		—		—	—	Domingos y dias festivos	—	—	—	—	—	Domingos y dias festivos	—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—	—	—	—	2.00 / 2.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas* . . .		—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—	—	—	—	3.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—	—	—	—	4.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viérnes	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Salto . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 223 . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.35	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.38	—
Achar . . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto) .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tamboreo	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden* . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.06	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.05
Paso Ataques . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.53
Paso Tranquera . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden* . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tamboreo	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto) .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.35
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 233 . . .	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														Domingos, Miércoles y Viérnes
Salto . . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—	—	6.55	—	—	—	—	—	—	9.07
Molles	—	—		—	—	—	7.25	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas* . . .	—	—		—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	Domingos y dias festivos	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	Domingos y dias festivos	—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.35	—			—	—		—
Kilómetro 173* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		p. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		2.25
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		x11.40 / p. m. 12.10	—			—	—		3.00
Kilómetro 101* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77* . . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.55	—			—	—		—
San José . . . . S.	—	6.50		—	—		—	—	—		4.00	—	—	Lunes, Juéves y Sábados
Rodriguez	—	7.09		—	—		—	—	—		4.35	—	—	
Capurro	—	7.16		—	—		—	—	—		5.05	—	—	
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24		—	—		—	—	—		5.24	—	—	
25 de Agosto . . . S.	—	7.25		—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	4.30
Santa Lucía . . . Ll. / S.	—	7.32 / 7.38		—	—	—	1.48 / 1.58	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.35
Margat	—	7.48		—	—	—	2.02	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	8.00		—	—	—	2.24	—	—	—	x 6.19 / 6.25	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12		—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25		—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll. / S.	7.45	8.35 / 8.40		10.55	2.00	—	3.12 / 3.18	4.55	6.00	—	7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia . . .	[illegible]	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.55	8.55	—	11.10	2.16	—	3.35	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	
Peñarol . . . . S.	7.00	—	8.25	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.41	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.26	6.44	7.45	9.00	9.49	—
Bella Vista . . .	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . . . Ll.	7.36	9.22	9.47	11.40	2.41	3.10	4.10	5.36	6.43	7.00	8.05	9.14	10.05	8.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . . S.	7.40
Bella Vista . . .	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll.	8.30
Treinta y Tres . . S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa . . .	10.02
Cazot	10.25
San Ramon . . . Ll.	11.00
San Ramon . . . S.	x11.25
Chamizo*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre) .	1.16
Reboledo	2.00
Cerro Colorado . . .	2.50
Mansavillagra . . .	3.45
Illescas	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra . . .	8.24
Cerro Colorado . . .	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre) .	10.47
Chamizo*	—
San Ramon . . . Ll.	x 11.35
San Ramon . . . S.	12.05
Cazot	12.48
Santa Rosa . . .	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista . . .	2.56
Central . . . . Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 8, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista . . .	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres . . S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.38
Pando . . . . Ll.	8.10	6.50
Pando . . . . S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada) .	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . . . Ll.	11.20	—

A La Sierra todos los dias y á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	2.15
Solis	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada) .	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando . . . . Ll. / S.	x 8.25	[illegible]
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.54	5.54
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.15
Peñarol	9.20	6.34
Sayago	9.25	6.38
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista . . .	9.39	6.50
Central . . . . Ll.	9.47	7.00

De La Sierra todos los dias y de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábados.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres . .	7.00	5.35
Treinta y Tres . .	8.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00